



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CDMX, Coyoacán a 7 de agosto de 2026

ALC/DGPC/SCSPC/392/2026

Asunto: En atención al oficio
CCDMX/IIL/CDIU/095/2024

DIP. VÍCTOR HUGO ROMÁN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA
URBANA DEL CONGRESO DE LA CDMX
P R E S E N T E

A través del presente y en atención al Volante de Turno COY/0483/2024, FOLIO: 0859, y a su oficio CCDMX/IIL/CDIU/095/2024, en el que menciona que derivado de la iniciativa Ciudadana denominada: **DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA EL "PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO PARA LA DELEGACIÓN COYOACÁN" PUBLICADO EL 10 DE AGOSTO DE 2010 EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN RÍO CHURUBUSCO 572, COLONIA DEL CARMEN, ALCALDÍA COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO.** Así mismo, solicita sean notificadas las correspondientes solicitudes de opinión en relación a la iniciativa descrita con antelación, dirigidas al Coordinador Interno del Consejo Ciudadano de la Alcaldía Coyoacán y al Coordinador Interno del Comité Ciudadano de la Colonia del Carmen.

Derivado de lo anterior, informo a usted que esta Subdirección tomó conocimiento del asunto.

Sin otro particular, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTORA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. MARGARITA BELÉN OLIVAS GARCÍA

C.c.p.-

Lic. Iliana Beatriz Pardo Hernández. - Directora General de Participación Ciudadana.
MBOG/nhl*

Monserrat No. 92
Col. Los Reyes Coyoacán
C.P. 04330, Ciudad de México
Alcaldía de Coyoacán



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA